

Nuestras deudas con el Sur empobrecido

ESTE otoño ha tomado fuerza en España la campaña que hace años se viene desarrollando a favor de la condonación de la deuda externa que los países en vías de desarrollo tienen contraída con los acreedores enriquecidos. Las instituciones financieras mundiales, totalmente en manos de los países ricos, se descargan de responsabilidades al argumentar que es un mero problema económico de préstamos. Pero todos sabemos que es mucho más que eso. El sistema político-financiero de los estados poderosos se parapeta detrás de su dominio militar, cultural, político, económico... y con ellos nos parapetan a nosotros, los ciudadanos del Norte que legitimamos los gobiernos que toman estas decisiones. Esta campaña es una movilización de la ciudadanía que, en España, encuentra resistencias en la anorexia cultural y el desdén de lo «exterior». Este editorial quiere dar razón para comprender y ánimos para solidarizarse con los frágiles del mundo. Para con ellos tenemos una deuda.

1. El orden usurero mundial

EN 1995 los países en vías de desarrollo pagaron a los países enriquecidos 4,4 veces lo que esos les dieron en virtud de Ayuda Oficial al Desarrollo. El total de la deuda acumulada crece aún en los casos en que los países hacen esfuerzos financieros por pagar ya que los intereses acumulativos (en general, por encima del 40 por 100) hace que los países se endeuden más y más hasta ahogarse.

Se tiene la convicción de que la deuda es impagable, pero aun así es un instrumento de control mundial de primera magnitud. Las pérdidas estatales y multilaterales causadas por los impagos a los enriquecidos son compensadas ampliamente por el superávit de control económico y político sobre los países empobrecidos. La deuda es barata para los ricos; es inviable para los países frágiles o pobres.

Algún caso concreto ayuda a visibilizar la situación: en Tanzania, un país que tanto ha contribuido a la prosperidad de Occidente con riquezas y mano de obra, su deuda externa duplica su Producto Nacional Bruto y sus pagos de la deuda externa cuadruplican lo que dicho país gasta en salud y educación en conjunto. Desde 1981 a 1995 su gasto en educación primaria ha menguado en más de dos tercios.

El origen de la deuda está fundamentalmente una la excesiva liquidez bancaria que durante la crisis de los setenta provocó que se «concedieran» préstamos irresponsables. A sabiendas de que los estados no pueden quebrar y que es una inversión política a largo plazo aun en el caso de no ser cobrados, los organismos financieros internacionales realizaron masivas inyecciones de capital bajo la justificación del fomento a la exportación propia y «desarrollo» del receptor.

Hay un agravamiento de la deuda. Esa degradación conduce a que durante las dos últimas décadas los países sean reos de pagar mucho más dinero del que recibieron y del que reciben actualmente en términos de ayuda al desarrollo.

Para ese empeoramiento hay causas estructurales y coyunturales. Las causas estructurales apuntan a la explotación que un grupo de estados ha estado ejerciendo sistemáticamente sobre la mayor parte del planeta; a la corrupción de los gobiernos de los países empobrecidos (frecuentemente sostenidos por Occidente); a las actividades especulativas de las multinacionales; y al sistema político-financiero que se instituyó tras la Segunda Guerra Mundial y del que emergió el complejo formado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización Mundial del Comercio (OMC).

El Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM). Las causas coyunturales han sido las decisiones de otorgar créditos de forma irresponsable y la pésima gestión social de los mismos.

La responsabilidad ante la deuda es, como afirma Jaime Atienza, una «irresponsabilidad compartida».

Responsabilidad de los países acreedores que abusan de las condiciones de pobreza de otros para hacer un negocio que sabían que no iba a obtener rendimientos financieros pagables. Responsabilidad de los países deudores que, desde su desesperación, se endeudaron muy por encima de sus posibles y cuyos gobiernos (frecuentemente ilegítimos y manipulados por los propios acreedores) derrocharon o se apropiaron de los fondos.

1. El efecto perverso de las deudas

EN los foros internacionales dominados por los países enriquecidos (por ejemplo, el

Fondo Monetario Internacional donde hay un voto ponderado por el poder económico de cada miembro) se trabaja desde el concepto de que el problema es la deuda. Y el problema no es la deuda. El problema es el bienestar de la Humanidad.

Por encima de los derechos ilegítimos de los países enriquecidos sobre unos recursos, triviales para ellos y cruciales para los deudores, están los derechos humanos.

Por encima de los derechos mercantiles de los países enriquecidos están no sólo sus deberes fraternales sino la recta justicia.

Y en caso de evaluar la situación financiera en términos de deuda se requiere introducir un concepto más complejo de deuda externa. Hay que contar con la deuda histórica de dominación, explotación y alienación que contrajeron los países ricos con los países empobrecidos o en vías de desarrollo. El Sur es acreedor del Norte desde muchos puntos de vista moralmente mucho más graves que sus impagos financieros. Sólo una perspectiva manipuladora de la economía no introduce una ponderación de estas deudas dentro de la deuda global.

El problema es, por tanto, la supervivencia de la Humanidad. Ya no sólo de muchos países abocados constantemente a crisis alimentarias o frágiles ante cualquier desastre natural o guerra artificial; sino la supervivencia de toda la Humanidad ya que los países, quemados por nuestros intereses, queman sus recursos medioambientales tan cruciales para las generaciones futuras y la nuestra. Y desde ese problema central, superior a cualquier otro, la deuda es un medio que hay que valorar.

El dinero que los países deudores tienen que dar a los enriquecidos es una cantidad despreciable para estos

últimos. Pero es un mínimo que en los países en desarrollo supone restar la esperanza de vida, aumentar el analfabetismo, incrementar la explotación de mano de obra infantil, etc. La deuda externa impide el desarrollo; es contraproducente para la supervivencia. Actualmente ha perdido incluso su virtualidad como acicate para el esfuerzo colectivo. Incluso en países endeudados que han emprendido una vía de esfuerzo colectivo, el crecimiento económico es compatible con un descenso en su desarrollo.

El sistema financiero que los países ricos montaron tras las grandes crisis por el poder sobre el mundo, cierra esta deuda impagable que hicieron firmar al Sur. El sistema financiero está blindado contra la democracia; contra las demandas de los deudores; contra el máximo imperativo de la supervivencia. Los mecanismos articulados para negociar la deuda siguen una dinámica tan oscura que dejan los recursos al puro arbitrio del Grupo de los Siete Grandes (G-7) que, representando al Club de París (el principal foro de acreedores) toman decisiones arbitrarias de renegociación de los intereses financieros a cambio de otros intereses políticos, mercantiles o militares.

3. La trampa de la deuda

LA trampa sobre los países endeudados se cierra haciéndolos reos de la voluntad de los enriquecidos muchas veces a su costa. Los planes de ajuste estructural propuestos por el Fondo Monetario Internacional y sostenidos por el Banco Mundial han sido evaluados desde numerosas fuentes independientes como un escandaloso fracaso que ha sumido a muchos países en crisis más profundas que cuando fueron obligados a aplicar dichas medidas neoliberales.

El juego es controlado por una parte tramposa, que es

jugador y árbitro a la vez. Y los intereses que persigue no son económicos sino de control planetario. Esa trampa financiera y militar (sin la superioridad militar occidental no podría mantenerse ese orden injusto) es causa importante de que la gente no sobreviva; de que los países no se estabilicen y sean capaces de desarrollo y bienestar.

Especialmente grave es el ahogamiento de las economías africanas subsaharianas y la depresión iberoamericana.

La deuda perpetúa el hambre y la exclusión de la economía internacional. Los servicios pagados a la deuda externa suponen para los países del África Subsahariana cuatro veces más de lo que invierten en salud. Si, en vez de ir destinado ese dinero al beneficio insignificante para los ricos del Norte, fuera dirigido a la nutrición del Sur, el efecto sería tremendo: tres millones de niños podrían inmediatamente superar los cinco años de edad.

EN este desconcierto, España es acreedora de una deuda creciente de 1.651.742 millones de pesetas (en 1997) sobre países en vías de desarrollo (un 2 por 100 del PIB español de 1995). Iberoamérica debe un 38 por 100 de dicha deuda; Norte de África, el 25 por 100; África Subsahariana, el 14 por 100; Asia, el 11 por 100; Europa del Este, el 8 por 100; y Oriente Medio el 4 por 100. El origen de dicha deuda son las operaciones de crédito de Ayuda Oficial al Desarrollo, instrumentos de promoción de las exportaciones españolas.

Las medidas respaldadas por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional para la reducción de la deuda a algunos Países Pobres Altamente Endeudados (Iniciativa PPAE) buscan que algunos de dichos países se resitúen en un nivel «sostenible» de endeudamiento internacional. La mayor parte de los implicados

aprobaron esta iniciativa que incluye el conjunto de la deuda externa (formada por tres sectores: bilateral, comercial y multilateral; esta última nunca había sido incluida en ninguna negociación). El procedimiento incluye criterios sociales de desarrollo y hace posible el tratamiento flexible y particular de cada uno de los países deudores. A la vez, hay elementos negativos: el sistema financiero internacional no se ha comprometido patrimonialmente y de él depende unilateralmente todo el proceso (incluidos los niveles de deuda insostenible); la dependencia del G-7 es total; la exclusión de algunos PPAE temporal (Tanzania o Níger) o permanente (Chad u Honduras, entre otros) por no cumplir condiciones económicas o políticas. De todos modos, los plazos son demasiado largos y las dificultades para su puesta en marcha ponen la iniciativa en entredicho.

4. Una oportunidad para la fraternidad

LAS propuestas del movimiento internacional pro-condonación, cuya causa ha sido plenamente suscrita por Juan Pablo II, han sido realizadas en nuestro país por la plataforma española en que participan organizaciones como Cáritas, Confer, Justicia y Paz o Manos Unidas junto con otras muchas, tienen una triple naturaleza: primera, cambiar la cultura de solidaridad en la ciudadanía; segunda, crear un movimiento pro-condonación; tercera, proponer medidas para solucionar el problema.

Las principales propuestas para la acción multilateral sobre la deuda son: 1) la cancelación de la deuda impagable (reducir la deuda hasta niveles alcanzables que no reproduzcan la misma situación de asfixia financiera); 2) cambiar cancelación de deuda por

inversión en desarrollo humano (en aquellas áreas prioritarias como salud, educación o infraestructuras mínimas); 3) establecer mecanismos transparentes de renegociación de la deuda; 4) contribuir a mejorar las condiciones de la iniciativa PPAE.

A España le corresponden también responsabilidades en esta situación dada. Además de participar en las otras, es necesario que la política exterior española asuma un papel, y que éste sea positivo, en las instituciones multilaterales. Esa implicación de España y otros gobiernos, bilateral o multilateralmente, y por extensión de cada uno de los ciudadanos de los países enriquecidos, hace urgente la concienciación y movilización ciudadana.

En el fondo, nos encontramos con la inviabilidad moral y económica de un sistema global regido por el mercado que cada vez genera más desigualdades y empeora la situación de los frágiles. Frente a esto, un movimiento creciente que reivindica los derechos humanos y los deberes fraternales desde los que construir una comunidad humana solidaria.